

## D) Anuncios

### Otros anuncios

#### Área de Gobierno de Hacienda y Personal

**1178** *Resolución de 4 de abril de 2023 del Director General de Contratación y Servicios por la que se da a conocer la relación de objetos depositados en la Oficina de Objetos Perdidos durante el mes de marzo de 2023.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 615 del Código Civil y en el artículo 9 del Reglamento de Depósito, Custodia y Devolución de los Objetos Perdidos en la Ciudad de Madrid, de 30 de julio de 2014, y, en virtud del Acuerdo de 27 de junio de 2019 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, de organización y competencias del Área de Gobierno de Hacienda y Personal (BOCM de 17 de julio de 2019),

#### RESUELVO

Poner en conocimiento del público en general, la relación de objetos depositados en la Oficina de Objetos Perdidos durante el mes de marzo de 2023:

CATEGORÍA DE OBJETOS	NÚMERO
Agendas	15
Auriculares	303
Billetes extranjeros	19
Bisutería/joyería	1.056
Bolsas	305
Bolsos	130
Cámaras	9
Carpetas	70
Carteras/monederos	1.105
Cinturones	469



CATEGORÍA DE OBJETOS	NÚMERO
Complementos (Bufandas, boinas, cuellos, gorros, guantes, fulares, pañuelos y sombreros)	555
Documentación	413
Efectivo	144
Gafas	617
Informática (Ordenadores, memorias USB, libros electrónicos, tabletas, baterías y cargadores)	424
Libros	104
Llaves	398
Maletas	94
Maletines	11
Mochilas	187
Paraguas	60
Reproductores música	13
Teléfonos móviles	220
Ropa	449



CATEGORÍA DE OBJETOS	NÚMERO
<p style="text-align: center;">Varios</p> <p>Alfombrilla, almohada de viaje, aparato eléctrico para la piel, aspirador doméstico, audífonos, balones, barra extensible, báscula digital, bastones, bozal de perro, calculadoras, candado, carros de la compra, cartel publicitario, casco de bicicleta, casco de moto, casco de obra, cepillo eléctrico, cigarrillo electrónico, cojín cervical, cuenta pasos, cunas de bebé plegables, disco de vinilo, DVD, esterilla, flauta, fonendoscopio, guitarra, juegos infantiles, láminas, lámparas, lector de tarjetas, lector DVD, lienzo, linterna, loterías, mando de televisión, manos libres, máquina de respirar, máquina para liar cigarrillos, micrófonos, muletas, neumático, palo selfie, patinetes infantiles, pintura de acuarela, plancha de pelo, plato de mármol, portabebés, portatrajes, póster, raquetas, receptor de radio, reflector fotográfico, silla de bebé plegable, televisión, triciclo, trípode, ukelele, vapeadores.</p>	284
<b>TOTAL OBJETOS</b>	<b>7.454</b>

Dichos objetos podrán ser entregados a quienes acrediten su propiedad en la Oficina de Objetos Perdidos, situada en el paseo del Molino, 7 y 9, en días laborales, en horario de ocho treinta a catorce horas de lunes a viernes, excepto los días 24 y 31 de diciembre.

Madrid, a 4 de abril de 2023.- El Director General de Contratación y Servicios, Ángel Rodrigo Bravo.

